

ACTA N° 052
(JULIO 17 de 2024)

En Sahagún a los diecisiete (17) días del mes de julio del año 2024, siendo las siete (7:00) A.M. se dio inicio a la sesión correspondiente a la fecha indicada, citación hecha por el señor Presidente, quien le ordena al Secretario dar inicio a la sesión, éste procede a realizar el llamado a lista contestando presente quince (15) de los quince (15) Honorables Concejales del Municipio de Sahagún, siendo ellos **(1) BULA MONTALVO KETTY ESTHER (02) CASTILLO MACEA HERNAN DARIO (03) CORDOBA RAMOS JORGE ISAAC (04) FLOREZ PASTRANA JAVIER SANTIAGO (05) HERAZO ORTEGA ASTERIO ANDRES (06) HERRERA BULA ALEXANDER JAVIER (07) JURIS MERCADO ISMAEL ANTONIO (08) MARTINEZ IZURIETA DANIELA ANDREA (09) MENDOZA JARABA JOSE ALEJANDRO (10) PACHECO RIVERA MAYERLIN (11) PACHECO TERAN FRANCISCO RAMON (12) PEREZ DIAZ LAURA VANESSA (13) POSADA NARVAEZ DIDIER ALFONSO (14) RAMOS TEJADA LUIS ENRIQUE (15) RESTAN VERGARA VICTOR ALFONSO .**

El Secretario constata que hay quórum suficiente para sesionar.

El Presidente ordena al Secretario leer el orden del día para someterlo a consideración, el cual es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación del acta anterior.

4. Segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **"POR EL CUAL SE FIJA EL SALARIO DEL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024"**.

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verificó el quórum.

2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.

3. Se procedió a dar lectura al acta N° 051 de julio 16 de 2024, luego el Presidente lo somete a consideración y votación de la plenaria para su respectiva aprobación, siendo aprobada por quince (15) votos positivos de los H.C.

4. Toma la palabra el señor Presidente de la corporación y cede la misma a la H.C **MAYERLIN PACHECO RIVERA** para que comience el segundo debate en plenaria del proyecto de acuerdo **" POR EL CUAL SE FIJA EL SALARIO DEL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2024 "**. Quien da lectura del Acta y la ponencia de Comisión, manifestando que este proyecto fue aprobado en la Comisión respectiva, por eso hoy pide a esta plenaria dar su voto positivo al mismo ya que este se ajusta a los preceptos constitucionales y legales vigentes; y es de vital importancia para el normal y buen funcionamiento de la administración.

Acto seguido el señor Presidente anuncia que están abiertas las discusiones para el proyecto de Acuerdo de la referencia.

Seguidamente solicita la palabra el H.C ISMAEL JURIS, quien propone que la votación de este proyecto se haga en forma de voto nominal.

Acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de la plenaria la propuesta hecha por el H.C ISMAEL JURIS, y ordena al señor secretario pasar a lista para su respectiva votación y aprobación siendo aprobada por 15 votos positivos de los H.C.

El presidente solicita al secretario que pase lista de los H.C. para la votación del proyecto en mención por voto Nominal, siendo Aprobado por quince (15) Votos positivos de los H.C. el señor presidente anuncia que ha sido APROBADO en segundo debate en plenaria el proyecto de acuerdo de la referencia y queda para sanción del Señor Alcalde.

5. Propositiones y varios.

No hubo intervención por parte de los H.C.

No habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las Siete y treinta 7:30 A.M. y cita a los Honorables concejales para el día dieciocho (18) de julio a las 04:00 P.M.

Para mayor constancia se firma la presenta acta en el salón del H.C. municipal a los diecisiete (17) días del mes de julio del 2024.




CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
ALEXANDER HERRERA BULA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAHAGUN

ALEXANDER JAVIER HERRERA B.
Presidente



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGUN
NIT. 812.000.239-9
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL SAHAGUN



PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE.
Secretario.